

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LII

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.178

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1.50 pesetas.
Provincias, un trimestre 4.
Extranjero 6.

ALMERIA.

Jueves 29 de Junio de 1911

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 9 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de pasaje a línea en primera plana; 30 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

TOQUES DE ATENCION

El primer toque.

Moción del Presidente de la Comisión de Hacienda, sobre la ley de sustitución de los consumos.

El señor Estevan propuso se acordara que la Comisión de Hacienda, haga el proyecto de impuesto de sustitución del de Consumos para el año próximo. De conformidad.

(De LA CRÓNICA del 27 de Junio.)

Entre los asuntos tratados en la sesión del Ayuntamiento celebrada el pasado lunes, figura el que encabeza estas líneas y sirve de inspiración a este editorial.

Se trata de poner los primeros jalones en la sustitución del impuesto de consumos para el año próximo, puesto que el arriendo termina en fin del actual.

Muchos, la mayoría, por no decir todos los que hayan leído la noticia, no le habrán dado importancia, si es que han parado en ella mientes. «Para primeros de Enero...» habrán dicho, «aun queda tiempo!»

Y están en un error. Ahora es cuando hay que empezar a estudiar, vigilar y defenderse, si el caso así lo exige, de los nuevos impuestos y de la manera de desenvolverlos.

Nosotros, más desengañados, más previsores, ó ambas cosas a la vez, pensamos ya en lo que puede suceder en Enero próximo y como la hormiga de la fábula, comenzamos a laborar para el invierno.

Porque la cuestión es sencilla.

Por virtud del artículo 1.º de la ley de sustitución del impuesto de consumos, una vez expirados los contratos de arriendo, queda aquél suprimido. En tal caso está Almería, que en 31 de Diciembre termina el arriendo del impuesto de consumos.

Y como ya no vale teorizar más que cumplir la ley, el Ayuntamiento tiene que ampararse en art. 6 de la misma, acudiendo a los nuevos impuestos.

Y aquí está el problema.

Si el Ayuntamiento no se hace cargo de su misión, que no es otra que defender los intereses de sus administrados, con «vaciar» en el presupuesto los siete nuevos impuestos (letras «a» a «g»), ha cumplido y mucho más si todo ello lo aplica en el grado máximo. Después de todo, no haría otra cosa que lo que hizo Cobián, el anterior ministro de Hacienda, de ingrata recordación: aumentar todos los tributos, desde el impuesto de derechos reales a la contribución territorial, convirtiéndose de hacendista, que lo son muy pocos, en arbitrista, que puede serlo cualquiera.

No, no es eso de lo que se trata. Si el Ayuntamiento se percatara de su misión, deberá pensar primero en el vecindario, en sus condiciones para la tributación, en la crisis económica que el país atraviesa y bajo estas inspiraciones, desarrollar el presupuesto.

Y entonces, lo primero que hará el Ayuntamiento, es producir economías sin piedad ninguna y cuando el presupuesto se quede en esqueleto y sólo con las cargas precisas que debe soportar, suprimiendo todo lo que significa favoritismo, conveniencia ó compadrazgo, entonces y solo entonces, se procede a estudiar los arbitrios, analizando, cada uno de los siete permitidos con buen sentido y mejor propósito

de no ahogar al contribuyente; se propone su exacción en términos prudentes, sin llegar jamás al máximo que la ley autoriza y no se llega a todos, si todos no son necesarios.

Es decir, que el Ayuntamiento debe pensar—cómo pensamos nosotros—que se trate de un presupuesto «familiar» y que si es necesario exigir á todos el sacrificio, éste debe imponerse de la manera menos molesta al vecindario, dejándolo reducido á lo estrictamente necesario.

Pero no olvide el Ayuntamiento, que ahora, cuando pagamos los consumos—que es un impuesto indirecto—el público, ni se entera ni se preocupa de lo que pueda pasar en el municipio, porque «no le llega al bolsillo»; pero á partir del 1.º de Enero, no sólo se enterará, sino que querrá intervenir en todo, porque «de su bolsillo», precisamente habrá de salir todo, en modo más directo, inmediato y molesto, á como antes saliera.

Y como esto es una gran verdad, el Ayuntamiento debe agradecer á LA CRÓNICA su previsión de advertirle el peligro, para que no caiga en la tentación de hacer un presupuesto á lo Cobián, pensando sólo en los ingresos, aunque salgan de las «tiras de pellejo» de los contribuyentes, demasiado esquilimados, en vez de pensar en el vecindario, para armonizar todos los intereses.

Tenemos, puntos especiales de vista sobre las cuestiones todas del nuevo presupuesto, que iremos desarrollando cuando lo conceptuemos de oportunidad.

Por hoy nos limitamos á hacer á nuestros concejales patrióticas advertencias.

En los varios toques de atención que será preciso dar á los ediles, para que se cumpla el programa que en líneas generales dejamos esbozado, esta es la primera advertencia, el primer toque.

Quisiéramos que no fueran necesarias muchas advertencias y que este primer aviso marcara la orientación en el Ayuntamiento.

Para si es preciso, si llega el caso, diremos lo que los novelistas por entregas:
Se continuará.

Subastas.

Carreteras de la provincia

Para el día 22 de Julio próximo, está anunciada la segunda subasta de los acopios durante los años de 1911, 1912 y 1913, de la carretera de Murcia á Granada, en el trozo que pertenece á la de Almería.

El presupuesto es de 12 768 pesetas; la fianza provisional 130 pesetas, y la definitiva el 30 por 100 del presupuesto de contrata. El plazo de ejecución, es de tres años y la longitud 38 kilómetros.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el proyecto en dicho Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de esta provincia.

Se admitirán proposiciones en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras, del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, hasta las trece horas del día 17 de Julio, y en todos los Gobiernos civiles de la Península en los mismos días y horas.

Por falta de licitadores han quedado desiertas las subastas de acopios de piedra para conservación del firme durante tres años, de las carreteras de Velez Rubio á María y de Velez Rubio á Huerca Overa.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital, nuestro antiguo y buen amigo, el conocido médico don Eduardo Idáñez Domínguez.

El señor Idáñez, fué médico de la higiene y de la beneficencia municipal, cargos que ha desempeñado durante muchos años.

Consecuente político, ha estado siempre afiliado al partido conservador.

Sus excelentes dotes de carácter y condiciones personales, harán su muerte más sentida entre sus numerosos amigos.

A las cinco de la mañana de ayer, fué conducido su cadáver al Cementerio de San José, en el que se le dió sepultura.

Descanse en paz y reciba su atribulada viuda y sus hijos, la expresión sincera de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Libros recibidos.

Reconstitución de España.

El Director de «El Financiero», de Madrid, nos envía, por encargo del Senador don Joaquín Sánchez de Toca, un libro nuevo, original del brioso parlamentario, titulado «Reconstitución de España en vida de Economía actual».

Tratándose de una obra de patriota tan grande como el señor Sánchez de Toca, que ha dedicado al estudio toda su vida, los hombres cultos la leerán con deleite, porque en ella buscarán y encontrarán seguramente, alientos y enseñanzas.

El libro tiene dos partes. Se ocupa en la primera, de los fenómenos sociales de la evolución económica en la vida contemporánea, y en la segunda, del cuadro geográfico de nuestra península.

Es, por todo extremo instructiva y edificante, la lectura de esta obra. Analiza con gran copia de datos la transformación del Estado por los factores económicos de la vida contemporánea, los agentes de solidaridad, como la evolución económica cambia la faz de los problemas políticos, siendo la supremacía financiera el principal poder de una Nación. Se ocupa extensamente del programa de obras públicas, de las reformas legales que para ella se requieren y de otras muchas é importantes cuestiones con aquellas relacionadas.

El libro de Sánchez Toca, representa la labor de un patriota y de un político de altura.

Melilla-Almería.

No dudamos

«La Información», no permite que pongamos en duda, si el señor Conde de Villamonte cumplirá ó no su compromiso con Almería en el asunto de las comunicaciones marítimas.

Y nosotros no dudamos, todo lo contrario, afirmamos al decir en el último párrafo de nuestro suelto del día 27, que copia libremente el colega «que percatado, el señor Conde, de su misión, así lo ofrece solemnemente y hay que esperar á que lo cumpla». Nosotros esperamos.

Y no somos sospechosos, porque en estas columnas se ha alzado á Villamonte en toda su plausible campaña, desde sus comienzos, con la sinceridad que en esta casa se acostumbra.

Aquí, siempre apudamos á todo aquel que se propone hacer un bien á Almería.

Nuestra política es primero Almería, después Almería y siempre Almería.

Y el que se acople á esa bandera, cuenta por anticipado con LA CRÓNICA MERIDIONAL, sea cualquiera el partido político á que pertenezca.

En el Brasil.

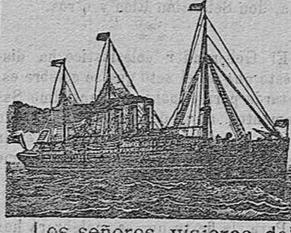
Epidemias en los ganados.

Noticias del Brasil, que se refieren á la epidemia del ganado vacuno, que causa serias pérdidas en la provincia de Santa Catalina (la cual epidemia ha sido oficialmente declarada como hidrofobia) afirman que, existen todavía algunas dudas sobre este diagnóstico entre los peritos veterinarios y bacteria-

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico, de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“FRANCESCA”



saldrá del puerto de Almería el día 4 de Julio de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa y Pampa.

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Julio de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajes de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

¿Queréis vender bien vuestra uva?

Embarrilada en Pallús,

(CASCARILLA DE ARROZ)

PRECIO: 40 CÉNTIMOS FANEGA

Las pruebas practicadas durante la pasada faena, así como su análisis químico por el catedrático de este Instituto, don Manuel Pérez García, han evidenciado que posee cualidades muy superiores á las del Serrín de corcho. Patente de invención número 49.263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

Informes y muestras: J. OÑA, Príncipe 83, bajo izquierda.

El átomo—ese sistema planetario, sujeto á escala, ese sistema mundial, archi microscópico (son dos hermosas frases de Acosta Tovar,—se compone de infinidad de partículas ó sub átomos, que giran con velocidad que no se acierta á imaginar, alrededor de un núcleo. Esos sub-átomos, se atraen, se rechazan, se estrechan, se esquivan; y con esos abrazos y esos repudios, mantienen un tan perfecto equilibrio, que no nos es posible verlo, romperlo, alterarlo, ni vencerlo. El día que lo consigamos, la ciencia habrá dado un paso de gigante, porque entonces, dueños de esa poderosísima energía que constituye la entraña del átomo, la inmensa, la colosal, la indomable fuerza intra-atómica, será energía, luz, calor, vida para la humanidad, que una vez más, caerá ante Dios que nos muestra, hasta en lo infinitamente pequeño, que las maravillas de su poder omnipotente, son tan extraordinarias y tan sorprendentes, que con ser tan agusto y tan soberano lo infinitamente grande, aún en lo infinitamente chico, se ven maravillas superiores, como ocurre con el radio, que acercándolo á los ojos de un ciego, según nos manifiesta Acosta Tovar, la retina muerta, recoge la luz; por el nervio óptico, muerto también, va la imagen al cerebro; y por la misericordia de Dios, el ciego ve, del propio modo que con el «radio» del estudio, se ve la maravilla de la ciencia moderna.

Estudia Acosta Tovar los rayos catódicos y anódicos, con todas las experiencias de Crookes. Querer seguir la meritoria labor de Acosta, es perseguir un imposible. Me falta tiempo y preparación.

Los rayos catódicos son los nietos legítimos de los átomos. Expliquémoslos.

Las partículas que con su fuerza los producen, se han medido y resultan dos mil veces más pequeñas que el átomo de hidrógeno, que es el átomo más átomo, es decir, el átomo más chico.

Pero si por esta razón, los rayos catódicos son nietos de los verdaderos átomos, son padres de otros rayos que la ciencia médica tiene devotamente á su servicio: los llamados rayos X, llamados así, según nos dice Acosta, porque eran la primera incógnita de una ecuación sin resolver.

¿Qué velocidad crearán los lectores que llevan las partículas catódicas? Acosta nos lo dice: entre 30 000 y 270 000 kilómetros por segundo.

De ahí su energía.

Y esas partículas catódicas se llaman electrones; y he aquí que el electrón, es la menos cantidad de electricidad libre que se conoce.

Los rayos X son invisibles, como el alma. Como ella, penetran adonde quieren. Van mucho más allá que los rayos catódicos. El alma siempre llega mucho más allá que la energía de la voluntad.

Marchan como los valientes, en línea recta. No se les sorprende, ni se les sujeta, ni se les ve. Su velocidad es como la luz. Quieren ir y llegan antes de desearlo. ¿Los rayos X, de dónde vienen?

Acosta lo dice de un modo seductor, haciendo suya la teoría de Le Bon.

Son producto de la desintegración del átomo: son más sutiles que los electrones, son la antelasa de su reintegración al éter, de donde nacieron.

La energía intra-atómica—aquella energía que antes dijimos que tenía un equilibrio tan férreo, que no podía ser alterado por el hombre—cuando por

De un almeriense

El concepto del átomo.

(CONTINUACION)

II

La Física antigua creía que el átomo era inerte, sin fuerza, sin energías, sin vida: la Física moderna, cree que el átomo, como dice Acosta Tovar, es manantial de energías inherente á su naturaleza, que vive en él, que en él se agita, que en él se produce y trabaja, que es su sangre, su fuerza, su alma: lo que científicamente se llama energía intratómica, de la que se sospecha proviene el calor, la luz, la electricidad, haciendo pensar á Le Bon—un sabio que tiene todos los amores intelectuales de Acosta Tovar—si el calor solar y la incandescencia de los astros, serán, podrán ser, simples destellos de ella



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 21 de Julio de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4, Almería

un cataclismo atómico cualquiera se resquebraja y se rompe, cuando se disocia y desnaturaliza, al quedar en libertad, disgregadas, sueltas, las partículas de átomo que se llaman electrones, yones y rayos X, impulsados por esas fantásticas velocidades a que antes me referí, transformándose, dejando mil huellas distintas de su paso, vuelven al éter, del que parece salieron y que en lo porvenir nos tiene reservadas grandes y agradabilísimas sorpresas.

Y llegamos de la mano de nuestro ilustrado paisano, al estudio del radio: es decir, del cloruro ó bromuro de radio, porque el radio no ha sido posible encontrarlo aún.

De esa materia maravillosa, que hace ver al ciego: que nace de la peblenda, de la que se necesitan 10 toneladas, otras 5 de productos químicos y 50 000 litros de agua, para obtener un gramo de cloruro ó bromuro de radio, que vale 150 000 francos.

¿Sabéis lectores, cuantas calorías produce un gramo de esta materia? 876 mil millones de pequeñas calorías.

Ya es una cifra. Del radio, nacen los rayos alfa, beta y gamma.

Los rayos alfa, son «yones» positivos: un gramo de radio emite por segundo 100.000 millones de yones.

Los rayos beta, son electrones que caminan a 288.000 kilómetros por segundo.

Los rayos gamma, son los rayos descubiertos por Roetgen, es decir, los Rayos X.

De aquí, que Acosta saque en consecuencia, con total acierto, que los productos de la desmaterialización del átomo, son siempre los mismos: electrones, yones y rayos X.

Los cuerpos radio-activos, como el tubo de Crookes, han demostrado la falsa leyenda de la indestructibilidad del átomo.

Pero las maravillas no tienen estaciones de término. El radio, con ser la materia más activa, no es el cuerpo más radio-activo: valga la redundancia. La «emanación del radio» es 1.000 veces más radio-activa que el radio mismo, pero ¡dura tan poco! ¡Cuatro días! Menos dura la del torio, que es cosa de minutos, y menos aún la del actinio, que es cosa de segundos.

Y dado Acosta Tovar a decirnos cosas curiosísimas, nos dice que la radioactividad es inducida también por la emanación del radio, y que esa radioactividad inducida, llega a perdurar tres años, aún cuando la emanación que la crea, haya desaparecido.

Y no para así; hasta «la emanación del radio» crea seis substancias distintas, obtenidas por Rutherford, haciendo de cada una la siguiente; y en la última se llega a una substancia, que ni es radio-activa, ni se transforma en otra que lo sea.

Leed, lectores; el libro de Acosta, que en este punto, como en todos, es delicioso.

Y si tenéis paciencia, perdonad que atente contra ella con mi artículo de mañana. Será el último.

Joaquín López Pérez. Abogado.

(SE CONCLUIRÁ)

NOTICIAS MILITARES

El juez de Instrucción militar de Mahón, llama a los reclutas que no se han incorporado a filas, José Pérez García, Antonio Martínez Silvente, Lucas Alonso Santos y Manuel López Oller, los cuatro naturales de Albox.

El día cinco del mes próximo, tendrá lugar la subasta de varios artículos con destino al Depósito de suministro de esta capital.

Han sido destinados a esta Zona de reclutamiento, el teniente coronel don Antonio Lopez Irizarri, y a la Caja de Soria el comandante don Juan González Pascual, oficial mayor que ha sido de la Comisión mixta de esta capital.

Comisión provincial.

Ayer, por fin, se reunió la Comisión provincial, presidida por el señor Gallego Gallego y con asistencia de los señores Belver y Ballesta.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Antes de darse cuenta de los asuntos pendientes, el señor Belver recordó el acuerdo de la Diputación de erigir una estatua al ilustre patrio Excelentísimo señor don Carlos Navarro y Rodrigo. Además que se consigne en acta un voto de gracias para el Diputado a Cortes por el distrito de Vera don Miguel Salvador, por las reformas que debido a sus gestiones se han hecho, como asimismo porque ha contribuido a que aminore la epidemia tifoidea en Vera.

(Se acordó de conformidad en ambas peticiones.)

El señor Ballesta también hizo suyas las manifestaciones del señor Belver.

El señor Belver propuso que hallándose ausente el Diputado Visitador del Hospital señor Rueda Molina, se elija

otro para que ocupe dicho cargo interinamente.

El señor Gallego contestó que el señor Rueda regresará en breve y no cree necesario que se nombre otro en su puesto para tan poco tiempo.

(Se acordó de conformidad con lo contestado por el señor Gallego.)

—Dióse cuenta de haber comenzado a hacer uso de licencia el Secretario señor Espejo.

El señor Belver propuso se excite el celo de los Alcaldes de la provincia para que contribuyan a la Exposición que está organizando el Círculo Mercantil de esta capital con motivo de la feria próxima.

El señor Gallego contestó que antes de tomar acuerdo debe conferenciarse con el Presidente y Contador de la Diputación para ver del capítulo que puede destinarse la cantidad.

Seguidamente se dió cuenta de los siguientes asuntos:

—Informe de concejales y vecinos de Pechina, reclamando contra la constitución de la Junta municipal de aquel pueblo.

(Que pase a informe de la Alcaldía de Pechina.)

—Facturas por varios servicios. (Aprobadas.)

—Relación de artículos que son necesarios en el hospital durante el próximo mes.

—Fallecimiento del enfermero del hospital Fernando Avalo y nombramiento en su lugar de Emilio Ruiz García.

(De conformidad.)

—Acta de la subasta de impresión de las listas electorales.

—Aprobáronse las cuentas del correccional de Berja, de los meses de Marzo y Abril.

—Propuesta de multas a la Compañía de ferrocarriles del Sur de España.

—Desestimóse el recurso del vecino de Ablá don Juan Francisco Ocaña Santander.

—Presupuesto para instalar el alumbrado eléctrico en el hospital provincial. (Aprobado.)

Dióse cuenta de otros asuntos de escasa importancia y se levantó la sesión.

¡Buena está el... tiempo!

Los servicios municipales.

Cesantías --Multas-- A prestar servicio.

El alcalde señor Moreno Gallego, desde que hace varias noches giró una visita a todos los distritos de la capital y comprobó que casi todos ellos se hallaban sin vigilancia por parte de los serenos, ha tomado el buen acuerdo de realizar medidas energéticas para evitar los abusos que se venían cometiendo.

Por lo pronto, declaró las cesantías de varios individuos que se creían «obligados» (no sabemos por qué méritos) a cobrar la paga y no prestar servicio ni dentro ni fuera del Ayuntamiento.

Por consecuencia de ello, ha declarado también cesante al inspector de serenos don Francisco Ramón encargado interinamente de dicho servicio, al que lo es también de municipales, don Agustín Jeréz, que tiene dadas muchas pruebas de actividad.

Este ha dispuesto que desde las 12 de la noche hasta las cuatro de la madrugada, toquen los serenos el pitido de cuarto en cuarto de hora para así acreditar que cumplen con su deber cada uno en su distrito.

Ayer el señor Moreno Gallego multó en cinco pesetas al sereno Francisco Morilla Salvador (que dice se halla enfermo) si no acredita oficialmente su falta de asistencia, y en dos pesetas a Francisco Mendez Oyónarte por no presentarse a la lista y a Gabriel Gorrioz por haber desatendido su distrito en las primeras horas de la noche de anteaer.

Estas medidas debieron tomarse hace tiempo y la vigilancia de noche estaría como es debido en vez de hallarse tan descuidada.

Y repetiremos lo que decíamos hace varios días: ¿Será flor de un día?

LO DEL DIA

El Congreso eucarístico y los cultos en Almería.

Hoy se celebrarán en la Catedral de Almería los siguientes cultos:

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión, administrándose ésta, a las señoras y caballeros, en el altar mayor; a las niñas, en el trascoro y a los niños en el Sagrario.

Durante todo el día quedará expuesto S. D. M., velando los individuos de las congregaciones religiosas y los sacerdotes de Almería.

Predicará el Rvdo. P. Manuel María Morgado (S. J.)

Por la tarde, a las seis, se celebrará una procesión con el Santísimo, al re-

dedor de la plaza de la Catedral, y será formada por hombres solos.

Han sido invitados para llevar el púlpito, los señores siguientes:

Don Juan Cassinello y Cassinello, don Ramón Orozco Cordero, don Rafael Toro, don Francisco Rico Pérez, don Francisco Bustos Orozco, don Guillermo Rueda Gallurt, don Esteban Jiménez Uibarri, don Julio Raúl Celderrón, don José Pérez Valdivia, don Silvestre Fernández de la Somera, don Luis Gay Padilla, don Juan de la Cruz Navarro de Haro, don Andrés Cassinello y García, don Gregorio Juaristi, don Ricardo Montejo, don Guillermo Cassinello y García, don Antonio y don José Acosta Oliver, don Rómulo Villahermosa, don Francisco Jover y Tovar, don Francisco Javier Cervantes, don Ramón Laynez, don José Fornieles, don Julio Bascarán, don José Martínez Pérez, don Joaquín Camella Molina, don Sebastián Rico y otros.

El Gobernador eclesiástico ha dispuesto que en el acto que se celebre esta tarde para exponer el Santísimo Sacramento, no se den vivas de ningún género, ni dentro del templo ni en la plaza de la Catedral, como así mismo que se disparen cohetes.

Para la fiesta que se celebrará hoy en la Catedral, ha sido decorado severamente el Presbiterio.

El Alcalde señor Moreno Gallego ha dado las órdenes oportunas para que por los empleados del Ayuntamiento se proceda a enarenar el ruedo de la plaza de la Catedral, por donde ha de cruzar la procesión del Santísimo Sacramento, y que los guardias municipales se encarguen de mantener el orden.

El señor Navarro Darax ha invitado para la procesión de hoy, a los señores Gobernadores civil y militar, comandante de Marina, Alcaide, coronel de Carabineros, comandante de la Guardia civil, Delegado de Hacienda, Diputación provincial, Ayuntamiento, colegios de Abogados y Procuradores, hermandades y asociaciones religiosas y presidentes de las Sociedades particulares.

El señor Navarro Darax ha invitado para la procesión de hoy, a los señores Gobernadores civil y militar, comandante de Marina, Alcaide, coronel de Carabineros, comandante de la Guardia civil, Delegado de Hacienda, Diputación provincial, Ayuntamiento, colegios de Abogados y Procuradores, hermandades y asociaciones religiosas y presidentes de las Sociedades particulares.

El señor Navarro Darax ha invitado para la procesión de hoy, a los señores Gobernadores civil y militar, comandante de Marina, Alcaide, coronel de Carabineros, comandante de la Guardia civil, Delegado de Hacienda, Diputación provincial, Ayuntamiento, colegios de Abogados y Procuradores, hermandades y asociaciones religiosas y presidentes de las Sociedades particulares.

El señor Navarro Darax ha invitado para la procesión de hoy, a los señores Gobernadores civil y militar, comandante de Marina, Alcaide, coronel de Carabineros, comandante de la Guardia civil, Delegado de Hacienda, Diputación provincial, Ayuntamiento, colegios de Abogados y Procuradores, hermandades y asociaciones religiosas y presidentes de las Sociedades particulares.

El señor Navarro Darax ha invitado para la procesión de hoy, a los señores Gobernadores civil y militar, comandante de Marina, Alcaide, coronel de Carabineros, comandante de la Guardia civil, Delegado de Hacienda, Diputación provincial, Ayuntamiento, colegios de Abogados y Procuradores, hermandades y asociaciones religiosas y presidentes de las Sociedades particulares.

El señor Navarro Darax ha invitado para la procesión de hoy, a los señores Gobernadores civil y militar, comandante de Marina, Alcaide, coronel de Carabineros, comandante de la Guardia civil, Delegado de Hacienda, Diputación provincial, Ayuntamiento, colegios de Abogados y Procuradores, hermandades y asociaciones religiosas y presidentes de las Sociedades particulares.

El señor Navarro Darax ha invitado para la procesión de hoy, a los señores Gobernadores civil y militar, comandante de Marina, Alcaide, coronel de Carabineros, comandante de la Guardia civil, Delegado de Hacienda, Diputación provincial, Ayuntamiento, colegios de Abogados y Procuradores, hermandades y asociaciones religiosas y presidentes de las Sociedades particulares.

El señor Navarro Darax ha invitado para la procesión de hoy, a los señores Gobernadores civil y militar, comandante de Marina, Alcaide, coronel de Carabineros, comandante de la Guardia civil, Delegado de Hacienda, Diputación provincial, Ayuntamiento, colegios de Abogados y Procuradores, hermandades y asociaciones religiosas y presidentes de las Sociedades particulares.

El señor Navarro Darax ha invitado para la procesión de hoy, a los señores Gobernadores civil y militar, comandante de Marina, Alcaide, coronel de Carabineros, comandante de la Guardia civil, Delegado de Hacienda, Diputación provincial, Ayuntamiento, colegios de Abogados y Procuradores, hermandades y asociaciones religiosas y presidentes de las Sociedades particulares.

El señor Navarro Darax ha invitado para la procesión de hoy, a los señores Gobernadores civil y militar, comandante de Marina, Alcaide, coronel de Carabineros, comandante de la Guardia civil, Delegado de Hacienda, Diputación provincial, Ayuntamiento, colegios de Abogados y Procuradores, hermandades y asociaciones religiosas y presidentes de las Sociedades particulares.

El señor Navarro Darax ha invitado para la procesión de hoy, a los señores Gobernadores civil y militar, comandante de Marina, Alcaide, coronel de Carabineros, comandante de la Guardia civil, Delegado de Hacienda, Diputación provincial, Ayuntamiento, colegios de Abogados y Procuradores, hermandades y asociaciones religiosas y presidentes de las Sociedades particulares.

El señor Navarro Darax ha invitado para la procesión de hoy, a los señores Gobernadores civil y militar, comandante de Marina, Alcaide, coronel de Carabineros, comandante de la Guardia civil, Delegado de Hacienda, Diputación provincial, Ayuntamiento, colegios de Abogados y Procuradores, hermandades y asociaciones religiosas y presidentes de las Sociedades particulares.

El señor Navarro Darax ha invitado para la procesión de hoy, a los señores Gobernadores civil y militar, comandante de Marina, Alcaide, coronel de Carabineros, comandante de la Guardia civil, Delegado de Hacienda, Diputación provincial, Ayuntamiento, colegios de Abogados y Procuradores, hermandades y asociaciones religiosas y presidentes de las Sociedades particulares.

El señor Navarro Darax ha invitado para la procesión de hoy, a los señores Gobernadores civil y militar, comandante de Marina, Alcaide, coronel de Carabineros, comandante de la Guardia civil, Delegado de Hacienda, Diputación provincial, Ayuntamiento, colegios de Abogados y Procuradores, hermandades y asociaciones religiosas y presidentes de las Sociedades particulares.

El señor Navarro Darax ha invitado para la procesión de hoy, a los señores Gobernadores civil y militar, comandante de Marina, Alcaide, coronel de Carabineros, comandante de la Guardia civil, Delegado de Hacienda, Diputación provincial, Ayuntamiento, colegios de Abogados y Procuradores, hermandades y asociaciones religiosas y presidentes de las Sociedades particulares.

El señor Navarro Darax ha invitado para la procesión de hoy, a los señores Gobernadores civil y militar, comandante de Marina, Alcaide, coronel de Carabineros, comandante de la Guardia civil, Delegado de Hacienda, Diputación provincial, Ayuntamiento, colegios de Abogados y Procuradores, hermandades y asociaciones religiosas y presidentes de las Sociedades particulares.

El señor Navarro Darax ha invitado para la procesión de hoy, a los señores Gobernadores civil y militar, comandante de Marina, Alcaide, coronel de Carabineros, comandante de la Guardia civil, Delegado de Hacienda, Diputación provincial, Ayuntamiento, colegios de Abogados y Procuradores, hermandades y asociaciones religiosas y presidentes de las Sociedades particulares.

El señor Navarro Darax ha invitado para la procesión de hoy, a los señores Gobernadores civil y militar, comandante de Marina, Alcaide, coronel de Carabineros, comandante de la Guardia civil, Delegado de Hacienda, Diputación provincial, Ayuntamiento, colegios de Abogados y Procuradores, hermandades y asociaciones religiosas y presidentes de las Sociedades particulares.

El señor Navarro Darax ha invitado para la procesión de hoy, a los señores Gobernadores civil y militar, comandante de Marina, Alcaide, coronel de Carabineros, comandante de la Guardia civil, Delegado de Hacienda, Diputación provincial, Ayuntamiento, colegios de Abogados y Procuradores, hermandades y asociaciones religiosas y presidentes de las Sociedades particulares.

El señor Navarro Darax ha invitado para la procesión de hoy, a los señores Gobernadores civil y militar, comandante de Marina, Alcaide, coronel de Carabineros, comandante de la Guardia civil, Delegado de Hacienda, Diputación provincial, Ayuntamiento, colegios de Abogados y Procuradores, hermandades y asociaciones religiosas y presidentes de las Sociedades particulares.

El señor Navarro Darax ha invitado para la procesión de hoy, a los señores Gobernadores civil y militar, comandante de Marina, Alcaide, coronel de Carabineros, comandante de la Guardia civil, Delegado de Hacienda, Diputación provincial, Ayuntamiento, colegios de Abogados y Procuradores, hermandades y asociaciones religiosas y presidentes de las Sociedades particulares.

El señor Navarro Darax ha invitado para la procesión de hoy, a los señores Gobernadores civil y militar, comandante de Marina, Alcaide, coronel de Carabineros, comandante de la Guardia civil, Delegado de Hacienda, Diputación provincial, Ayuntamiento, colegios de Abogados y Procuradores, hermandades y asociaciones religiosas y presidentes de las Sociedades particulares.

El señor Navarro Darax ha invitado para la procesión de hoy, a los señores Gobernadores civil y militar, comandante de Marina, Alcaide, coronel de Carabineros, comandante de la Guardia civil, Delegado de Hacienda, Diputación provincial, Ayuntamiento, colegios de Abogados y Procuradores, hermandades y asociaciones religiosas y presidentes de las Sociedades particulares.

El señor Navarro Darax ha invitado para la procesión de hoy, a los señores Gobernadores civil y militar, comandante de Marina, Alcaide, coronel de Carabineros, comandante de la Guardia civil, Delegado de Hacienda, Diputación provincial, Ayuntamiento, colegios de Abogados y Procuradores, hermandades y asociaciones religiosas y presidentes de las Sociedades particulares.

El señor Navarro Darax ha invitado para la procesión de hoy, a los señores Gobernadores civil y militar, comandante de Marina, Alcaide, coronel de Carabineros, comandante de la Guardia civil, Delegado de Hacienda, Diputación provincial, Ayuntamiento, colegios de Abogados y Procuradores, hermandades y asociaciones religiosas y presidentes de las Sociedades particulares.

El señor Navarro Darax ha invitado para la procesión de hoy, a los señores Gobernadores civil y militar, comandante de Marina, Alcaide, coronel de Carabineros, comandante de la Guardia civil, Delegado de Hacienda, Diputación provincial, Ayuntamiento, colegios de Abogados y Procuradores, hermandades y asociaciones religiosas y presidentes de las Sociedades particulares.

El señor Navarro Darax ha invitado para la procesión de hoy, a los señores Gobernadores civil y militar, comandante de Marina, Alcaide, coronel de Carabineros, comandante de la Guardia civil, Delegado de Hacienda, Diputación provincial, Ayuntamiento, colegios de Abogados y Procuradores, hermandades y asociaciones religiosas y presidentes de las Sociedades particulares.

El señor Navarro Darax ha invitado para la procesión de hoy, a los señores Gobernadores civil y militar, comandante de Marina, Alcaide, coronel de Carabineros, comandante de la Guardia civil, Delegado de Hacienda, Diputación provincial, Ayuntamiento, colegios de Abogados y Procuradores, hermandades y asociaciones religiosas y presidentes de las Sociedades particulares.

El señor Navarro Darax ha invitado para la procesión de hoy, a los señores Gobernadores civil y militar, comandante de Marina, Alcaide, coronel de Carabineros, comandante de la Guardia civil, Delegado de Hacienda, Diputación provincial, Ayuntamiento, colegios de Abogados y Procuradores, hermandades y asociaciones religiosas y presidentes de las Sociedades particulares.

derosos argumentos en defensa de sus representaciones.

Hecho el resumen por el presidente señor Gallardo, el Jurado pasó a deliberar el veredicto, el cual fué de inculpatibilidad.

Los señores fiscal y acusador, entendiendo que el Jurado había obrado con error, solicitaron la revisión de la causa.

La defensa, por el contrario, entendió que el veredicto era de estricta justicia.

El Tribunal de Derecho, de acuerdo con lo solicitado por el fiscal, accedió a la revisión.

El juicio terminó a las 8 de la noche.

El informe del joven abogado don Luis Jiménez Canga Argüelles, fué muy elogiado por los numerosos letrados que acudieron ayer a escucharlo; fué un estudio concienzudo, quedando una vez más patentizados los profundos conocimientos que posee y las facultades de orador vibrante.

Al terminar la vista fué bastante felicitado.

Ayer se celebró también en la sección segunda la vista de la causa seguida en el Juzgado de Vera contra Joaquín Jiménez Pérez y Antonio Rodríguez Collado, por el delito de robo.

El veredicto fué de culpabilidad para el Jiménez Pérez, que fué condenado a la pena de dos años, ocho meses y un día de prisión correccional.

Señalamientos para mañana: Causa del juzgado de Almería, seguida contra Antonio Hernández Sánchez, sobre estafa.—Abogado, don Matías Granados; procurador, don Tomás Zárate.

—Vista de un incidente de apelación de una causa seguida en el Juzgado de Almería, sobre malversación.—Abogado, don José Rumi; procurador, don Juan Vilaspeña.

—Causa del Juzgado de Vera, contra Pedro Céspedes Rodríguez y otro, sobre asesinato.—Abogados, don Nicolás Padilla y don Francisco Rovira; procuradores, don Décio Navarro y don Tomás Zárate.

—Vista de un incidente de apelación de una causa seguida en el Juzgado de Almería, sobre malversación.—Abogado, don José Rumi; procurador, don Juan Vilaspeña.

—Causa del Juzgado de Vera, contra Pedro Céspedes Rodríguez y otro, sobre asesinato.—Abogados, don Nicolás Padilla y don Francisco Rovira; procuradores, don Décio Navarro y don Tomás Zárate.

—Vista de un incidente de apelación de una causa seguida en el Juzgado de Almería, sobre malversación.—Abogado, don José Rumi; procurador, don Juan Vilaspeña.

—Causa del Juzgado de Vera, contra Pedro Céspedes Rodríguez y otro, sobre asesinato.—Abogados, don Nicolás Padilla y don Francisco Rovira; procuradores, don Décio Navarro y don Tomás Zárate.

—Vista de un incidente de apelación de una causa seguida en el Juzgado de Almería, sobre malversación.—Abogado, don José Rumi; procurador, don Juan Vilaspeña.

—Causa del Juzgado de Vera, contra Pedro Céspedes Rodríguez y otro, sobre asesinato.—Abogados, don Nicolás Padilla y don Francisco Rovira; procuradores, don Décio Navarro y don Tomás Zárate.

—Vista de un incidente de apelación de una causa seguida en el Juzgado de Almería, sobre malversación.—Abogado, don José Rumi; procurador, don Juan Vilaspeña.

—Causa del Juzgado de Vera, contra Pedro Céspedes Rodríguez y otro, sobre asesinato.—Abogados, don Nicolás Padilla y don Francisco Rovira; procuradores, don Décio Navarro y don Tomás Zárate.

—Vista de un incidente de apelación de una causa seguida en el Juzgado de Almería, sobre malversación.—Abogado, don José Rumi; procurador, don Juan Vilaspeña.

—Causa del Juzgado de Vera, contra Pedro Céspedes Rodríguez y otro, sobre asesinato.—Abogados, don Nicolás Padilla y don Francisco Rovira; procuradores, don Décio Navarro y don Tomás Zárate.

—Vista de un incidente de apelación de una causa seguida en el Juzgado de Almería, sobre malversación.—Abogado, don José Rumi; procurador, don Juan Vilaspeña.

—Causa del Juzgado de Vera, contra Pedro Céspedes Rodríguez y otro, sobre asesinato.—Abogados, don Nicolás Padilla y don Francisco Rovira; procuradores, don Décio Navarro y don Tomás Zárate.

—Vista de un incidente de apelación de una causa seguida en el Juzgado de Almería, sobre malversación.—Abogado, don José Rumi; procurador, don Juan Vilaspeña.

—Causa del Juzgado de Vera, contra Pedro Céspedes Rodríguez y otro, sobre asesinato.—Abogados, don Nicolás Padilla y don Francisco Rovira; procuradores, don Décio Navarro y don Tomás Zárate.

—Vista de un incidente de apelación de una causa seguida en el Juzgado de Almería, sobre malversación.—Abogado, don José Rumi; procurador, don Juan Vilaspeña.

—Causa del Juzgado de Vera, contra Pedro Céspedes Rodríguez y otro, sobre asesinato.—Abogados, don Nicolás Padilla y don Francisco Rovira; procuradores, don Décio Navarro y don Tomás Zárate.

—Vista de un incidente de apelación de una causa seguida en el Juzgado de Almería, sobre malversación.—Abogado, don José Rumi; procurador, don Juan Vilaspeña.

—Causa del Juzgado de Vera, contra Pedro Céspedes Rodríguez y otro, sobre asesinato.—Abogados, don Nicolás Padilla y don Francisco Rovira; procuradores, don Décio Navarro y don Tomás Zárate.

—Vista de un incidente de apelación de una causa seguida en el Juzgado de Almería, sobre malversación.—Abogado, don José Rumi; procurador, don Juan Vilaspeña.

—Causa del Juzgado de Vera, contra Pedro Céspedes Rodríguez y otro, sobre asesinato.—Abogados, don Nicolás Padilla y don Francisco Rovira; procuradores, don Décio Navarro y don Tomás Zárate.

beneficiencia municipal don Juan A. Martínez Limones.

—El presidente del Círculo Mercantil don José Sánchez Entrena, regresó ayer de su viaje a Linares.

—Don José Gallego Gallego, vicepresidente de la Comisión provincial, llegó ayer a Almería, procedente de sus posesiones de Finaña.

—De Granada, los médicos militares don Juan Serrano de Terrada, capitán del Regimiento de Córdoba, y don Castro Morales, capitán del 12.º Regimiento montado.

—El Tribunal de Derecho, de acuerdo con lo solicitado por el fiscal, accedió a la revisión.

El juicio terminó a las 8 de la noche.

El informe del joven abogado don Luis Jiménez Canga Argüelles, fué muy elogiado por los numerosos letrados que acudieron ayer a escucharlo; fué un estudio concienzudo, quedando una vez más patentizados los profundos conocimientos que posee y las facultades de orador vibrante.

Al terminar la vista fué bastante felicitado.

Ayer se celebró también en la sección segunda la vista de la causa seguida en el Juzgado de Vera contra Joaquín Jiménez Pérez y Antonio Rodríguez Collado, por el delito de robo.

El veredicto fué de culpabilidad para el Jiménez Pérez, que fué condenado a la pena de dos años, ocho meses y un día de prisión correccional.

Señalamientos para mañana: Causa del juzgado de Almería, seguida contra Antonio Hernández Sánchez, sobre estafa.—Abogado, don Matías Granados; procurador, don Tomás Zárate.

—Vista de un incidente de apelación de una causa seguida en el Juzgado de Almería, sobre malversación.—Abogado, don José Rumi; procurador, don Juan Vilaspeña.

—Causa del Juzgado de Vera, contra Pedro Céspedes Rodríguez y otro, sobre asesinato.—Abogados, don Nicolás Padilla y don Francisco Rovira; procuradores, don Décio Navarro y don Tomás Zárate.

—Vista de un incidente de apelación de una causa seguida en el Juzgado de Almería, sobre malversación.—Abogado, don José Rumi; procurador, don Juan Vilaspeña.

—Causa del Juzgado de Vera, contra Pedro Céspedes Rodríguez y otro, sobre asesinato.—Abogados, don Nicolás Padilla y don Francisco Rovira; procuradores, don Décio Navarro y don Tomás Zárate.

—Vista de un incidente de apelación de una causa seguida en el Juzgado de Almería, sobre malversación.—Abogado, don José Rumi; procurador, don Juan Vilaspeña.

—Causa del Juzgado de Vera, contra Pedro Céspedes Rodríguez y otro, sobre asesinato.—Abogados, don Nicolás Padilla y don Francisco Rovira; procuradores, don Décio Navarro y don Tomás Zárate.

—Vista de un incidente de apelación de una causa seguida en el Juzgado de Almería, sobre malversación.—Abogado, don José Rumi; procurador, don Juan Vilaspeña.

—Causa del Juzgado de Vera, contra Pedro Céspedes Rodríguez y otro, sobre asesinato.—Abogados, don Nicolás Padilla y don Francisco Rovira; procuradores, don Décio Navarro y don Tomás Zárate.

—Vista de un incidente de apelación de una causa seguida en el Juzgado de Almería, sobre malversación.—Abogado, don José Rumi; procurador, don Juan Vilaspeña.

—Causa del Juzgado de Vera, contra Pedro Céspedes Rodríguez y otro, sobre asesinato.—Abogados, don Nicolás Padilla y don Francisco Rovira; procuradores, don Décio Navarro y don Tomás Zárate.

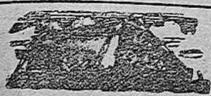
—Vista de un incidente de apelación de una causa seguida en el Juzgado de Almería, sobre malversación.—Abogado, don José Rumi; procurador, don Juan Vilaspe

El caldo Relámpago VERMORELL

á base de acetato de cobre,
ES LO MEJOR CONTRA EL MILDEW

Pídanse informes y precios á ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5,
quien garantiza sus buenos resultados.

CONSULTA
Don Juan García Gómez Ripoll,
Médico-oculista.
Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.
CERVANTES, 5.



Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA, sale:

De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

José Gil.

Callista.

Calle de San Pedro, número 7, bajo.

GACETILLAS

Queja justa.

Se nos denuncia que al final de la calle de Gran Capitán, frente al solar conocido por el de Morón, salen aguas sucias por la puerta falsa de una casa enclavada en la calle de la Eucantada.

Esas aguas salen á la vía pública porque en la reb de la casa han abierto un orificio para que aquellas no queden en el depósito interior.

Esto como es contrario á la higiene esperamos que se prohíba enseguida.

Escritura.

Ante el Notario don Juan C. de Pereda, ha quedado otorgada la escritura de arrendamiento de la casa propiedad de don Juan Cassinello, que ha de ocupar el Gobierno civil, en el Paseo del Príncipe número 29 de esta capital.

Para una expropiación.

En breve publicará el «Boletín Oficial» una relación de los terrenos que hay necesidad de expropiar en término de Instrucción, con motivo de la construcción de la carretera de Gador á Laujar.

Pídanse **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Refútese toda imitación.

Concurso.

Se ha anunciado á concurso la plaza de médico titular de la barriada de Cuevas de los Medinas, dotada aquella con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Para el giro postal.

Las poblaciones que en nuestra provincia han sido autorizadas para el servicio del giro postal, son Almería, Cuevas y Huércal Overa.

Los maestros consortes.

Se ha dispuesto que los maestros consortes no necesitan que transcurran los tres años reglamentarios para entablar permutas, siempre que tengan por objeto reunirse en una misma localidad.

Café Suizo.

Desde las dos, helados de Mantecado, Turrón, Horchata de almendras y Naranja, aumentando á las seis, sorbete de Fresas.

El domingo, Quesitos helados. Cerveza á grifo, muy fría. Servicio á domicilio. Teléfono, 79.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita á José Antonio Giménez Andojar y á Francisco Saez de la Cruz.

Multas gubernativas.

El Gobernador civil impuso ayer una multa de cinco pesetas por promover escándalos y hallarse embriagado, á Pedro García Verdegay, Cayetano Cobos de las Heras, Juan Ramírez Clemente, José González Soler y José García Muñoz (a Sabroso).

También multó en la misma cantidad á Antonio Giménez, dueño del establecimiento «Triana», situado en la Rambla de A fareros por tener abierto á hora que está prohibido.

Título.

Se ha recibido en este Gobierno civil el título de Licenciado en Derecho á favor de don Fernando Muñoz Ocaña.

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el DYNAMÓGENO SAIZ DE CARLOS.

Presupuesto.

El Sindicato de Riegos de esta capital ha aprobado el presupuesto ordinario para el año agrícola de 1911 á 1912.

De Montes.

Se anuncia para el día 15 de Julio próximo la subasta de espartos de los montes denominados «Del pueblo», en término de Macael.

Café Colón.

Hoy, desde las cuatro, Biscuit glase, á cincuenta céntimos uno; se manda á domicilio en moldes á devolves.

Desde las doce, agua muy fresca, mantecado, limón y la super aveliana tostada.

T. léfono, número 70.

Solicitud.

Ha solicitado construir una casa de dos pisos en la Avenida de Vilches, don Martín Alvarado Torres.

Aristócratas cultas.

En el Instituto General y Técnico de esta capital, fueron examinadas ayer, con éxito brillantísimo, las señoritas doña Mercedes Pastor Rada, doña Teresa Martínez Ramírez y doña Ana Martínez Ramírez, hijas, la primera, de nuestro querido amigo don Angel Pastor y las dos últimas de nuestro también amigo don José Martínez Campos.

Reciban nuestra sincera felicitación tan simpáticas y aprovechadas jóvenes, que orientándose á la moderna, se interesan vivamente en aumentar su cultura, como asimismo á su profesor don Manuel Sánchez Rodríguez.

Profesora en partos.

Se ha establecido en esta capital, calle de Murcia, número 75, la profesora en partos doña Encarnación Amat Cuenca.

De una cox.

En el hospital, ha ingresado un individuo llamado Julio Rodríguez, con una contusión grave, causada con una cox que recibió de una caballería menor.

Posesión.

Ha tomado posesión del cargo de oficial de quinta clase de este Gobierno civil, don Rogelio Toril Marquez.

Suicidio.

Ha puesto fin á su existencia, ahorcándose de la rama de un árbol, en Linares, Antonio Trujillo Fernández, natural de Abia, de 74 años de edad.

Hacia doce años que vivía en Linares con la mujer y tres hijos, dedicándose á las labores agrícolas cuando podía, pues padecía del estómago y se encontraba baldado.

El suicida estuvo hará unos dos meses en Abia una temporada, regresando á Linares.

Se alquila.

bonita casa de planta baja, calle de Arapiles 12 y López Falcón 1, con seis ventanas exteriores, pisos de mosaicos é inodoro. Razón, Arapiles 10.

Tomad en las convalencias la

Reina de las aguas de mesa

FUENTE SAINT-LOUIS

del valle de Vichy, St. Yorre (Francia)

NO PIERDE EMBOTELLADA.

Y CURA DE VERDAD

Estómago-Higado-Intestinos

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ LÓPEZ PÉREZ

Bregas.—Productos químicos y far-

maceuticos.—Específicos.—Aguas

minerales.—Artículos de Ortopedia

y Antisépticos.—Perfumería

higiénica.

Servicio esmerado y económico.

ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15.

Telegramas

De nuestro servicio especial

El Congreso Eucarístico.

Madrid, 28.

Solemne acto-comunión.

Esta mañana, á las siete, se ha llevado á cabo en el Retiro, el solemne acto de dar la comunión á los niños.

Asistieron veinticinco mil, los cuales formaron en la explanada frente la estatua del general Martínez Campos.

A tan grandioso acto, que fué presenciado por innumerables personas, asistieron el cardenal Aguirre, varios obis-

pos y unos veinte mil congregacionistas.

La misa la oficiaron los obispos de Madrid-Alcalá, Nemour y Montreal.

Los arzobispos de Zaragoza y Sevilla y el obispo dimisionario de Manila, ayudados de dos mil sacerdotes, administraron á los niños la comunión.

El espectáculo ha sido conmovedor. Mientras se administraba la comunión, un batallón infantil daba guardia de honor al cardenal Aguirre.

Después de administrarse la comunión, se cantó un himno, acompañado de cuatro bandas de música.

Los niños, en correcta formación, desfilaron por delante del cardenal Aguirre, quien los bendijo en nombre del Papa.

Los infantes fueron obsequiados con medallas y medallas.

Se dieron muchos vivas al Papa, al cardenal Aguirre y á la religión católica.

Sesión de clausura.

En la iglesia de San Francisco el Grande, se ha verificado hoy la sesión de clausura del Congreso eucarístico.

El templo, como días anteriores, se hallaba completamente ocupado.

Hoy ha lucido espléndida iluminación.

Al entrar el cardenal Aguirre acompañado de los prelados, fué ovacionado.

Al comenzar el acto, se cantó el «Veni creator», haciéndose después una oración á San Pascual.

A continuación el Patriarca de Armenia lee un discurso sobre la Liturgia.

Un Secretario se levanta y da lectura á un telegrama del Papa, en el que recomienda á todos los asistentes al Congreso recen por las tribulaciones que se vienen cometiendo con las iglesias en Portugal.

El padre Calpena disertó sobre la religión en las cuestiones sociales, quien ensalzó la Eucaristía, y dirigiéndose á los Prelados extranjeros, les dice que no crean que el pueblo de España es enemigo de la iglesia; el pueblo español ha abrazado siempre la Cruz, y por tanto luchará hasta que carezca de aliento.

Al terminar, recibió una estruendosa ovación.

Los reyes al Congreso.

A las seis y media de la tarde, fueron los reyes don Alfonso y doña Victoria á la iglesia de San Francisco el Grande, para asistir á la sesión de clausura del Congreso Eucarístico.

Fueron recibidos en el pórtico por el presidente del Consejo señor Canalejas y los ministros señores Barroso, Rodríguez, Luque y Pidal, los cuales lucían sus uniformes.

Los reyes iban acompañados del infante don Carlos.

Los congresistas les tributaron una entusiasta ovación.

Después de pronunciarse varios discursos, el rey puesto en pie, lee unas cuartillas elogiando la grandeza del acto realizado por los católicos, encomiando á la vez las tareas de los congresistas y se felicitó de la unión de los mismos.

Le contestó el cardenal Aguirre, agradeciendo en nombre del Papa, la presencia de los reyes en el solemne acto que se celebraba.

Se repiten las ovaciones y los vivas. Cantan un solemne

Te-Deum, y el Congreso terminó con un himno cantado por todos los concurrentes.

Llegada de católicos.—Para la procesión

En los trenes de hoy llegaron miles de católicos para asistir á la procesión que se celebrará mañana.

Entre los llegados se cuentan mil aragoneses y seiscientos asturianos.

Las iluminaciones.—No hay vivas.

Han quedado ultimados los preparativos para las suntuosas iluminaciones que lucirán mañana en la procesión.

La junta organizadora ha recomencado á los congresistas, no se den vivas de ninguna clase, en evitación de cualquier alteración de orden.

Precauciones.—Órdenes.

Las autoridades toman toda clase de precauciones para la procesión que se celebrará mañana.

El Gobernador ha celebrado varias conferencias con el jefe de la policía, á quien dió órdenes severas para que les fueran comunicadas á los comisarios de distrito.

En la iglesia del Carmen.

En la iglesia del Carmen se ha celebrado hoy la última reunión de damas españolas, á quienes dió una conferencia sobre la Eucaristía, el obispo de Guadix.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Madrid, 28.

Colisión.—Muertos y heridos

En Matrakert ha habido una colisión entre los partidarios y enemigos de Glauí, resultando varios muertos y heridos.

Temporal.—Aerolitos

En Ceuta reina furioso temporal de Levante.

En el campo de Anghera cayeron dos aerolitos, ocasionando el incendio de varios trigales.

La alarma que cundió entre los moros fué grande.

Trabajos dificultados

El fuerte viento que reina en toda la costa y campo de Ceuta, dificulta grandemente los trabajos que se vienen haciendo para la construcción de carreteras.

Otras noticias.

Madrid, 28.

Los reyes en Madrid.

A las cinco de la tarde llegaron á Madrid los reyes en automovil, procedentes de La Granja, para asistir á la clausura del Congreso Eucarístico.

Poco antes llegó el señor Canalejas de Otero.

Gasset enfermo.

El ministro de Fomento señor Gasset no ha asistido hoy á su despacho oficial, por encontrarse enfermo, viéndose obligado á guardar cama.

Conferencias con Barroso.

Poco después de llegar á Madrid el señor Canalejas, se trasladó al ministerio de la Gobernación, donde conferenció con el señor Barroso.

También conferenció con el ministro interino de Gobernación, el señor García Prieto.

García Prieto trabajador.

El ministro de Estado señor García Prieto trabaja con mucha actividad en los asuntos de Marruecos.

Esta tarde recibió un tele-

CAFE SUIZO

VINOS FINOS DE MESA

VALDEPEÑAS TINTO.—Selecto á ptas. 0'60 botella.
VALDEPEÑAS BLANCO.—Dorado á ptas. 0'65 botella.
RIOJA CLARETE.—F. Heredia á ptas. 0'80 botella.
RIOJA BLANCO.—F. Heredia, á ptas. 1'40 botella.
Devolviendo la botella vacía, se abonan diez céntimos.

TELÉFONO 79

Azufre Negro Mineral.

El más insecticida y más económico.

Saco de CINCUENTA KIBOS pesetas 7'50

Depósito en Almería: Droguería «EL ARCO IRIS»

JULIO FERNANDEZ PEREZ,

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 8.

grama del señor Pérez Caballero, acerca de la impresión que no podían hacerlo sin la deliberación previa.

Consejo de ministros

Según se anunció, mañana se celebrará en Palacio Consejo de ministros, al cual asistirá el ministro de Instrucción pública señor Jimeno, que llegará mañana á primera hora procedente de Sevilla.

A las cinco de la tarde se reunieron en Gobernación los señores Canalejas, Barroso, Rodríguez, Luque y Pidal, cambiando impresiones sobre varios asuntos de actualidad.

Llegada inesperada.

La llegada de los reyes hoy á Madrid sorprendió á todos los ministros, puesto que nadie los esperaba.

Únicamente conocía el señor Canalejas, por que anticipó su regreso.

BOLSA

4 por 100 interior..... 85-30
5 por 100 amortizable. 101-50
Londres á la vista..... 27-37
París á la vista..... 8-15

Canalejas no habló

Al ser interrogado el presidente del Consejo por los periodistas, negóse á hablar, rehusándolos con un gesto desdenoso, lo que dió ocasión á un disgusto general en los representantes de la prensa.

Las carteras de Justicia y Gobernación

Insístese que en el Consejo que mañana se celebre en Palacio, quedará provista la cartera de Gracia y Justicia, puesto que el señor Barroso pasará á ocupar en propiedad la de Gobernación.

Tormenta en Castellón.

Un telegrama oficial recibido de Castellón, dice que hoy ha caído sobre aquella capital y su término una horrorosa tormenta de pedrisco que ha destruido por completo las cosechas.

Huelga de ferroviarios.

Varios periódicos de la noche acogen los rumores que circulan en Madrid, de prepararse una huelga de 3.500 obreros ferroviarios.

Se han recibido adhesiones de paro de León y Almería. El ministro de Fomento señor Gasset trabaja para evitar el conflicto.

Los obreros protestan de que no se les permita asociarse.

Invitación de los eucarísticos

Una numerosa comisión de eucarísticos han visitado esta tarde á los presidentes de las Cámaras, con objeto de invitarles á la procesión que se celebrará mañana.

Los invitados contestaron que no podían hacerlo sin la deliberación previa.

En el penal de Figueras.—Un muerto y un herido

Telegrafían de Barcelona que en el penal de Figueras ha ocurrido hoy un sangriento suceso.

Por causas que se desconoce, un recluso acechó á un vigilante, matándole de una puñalada.

Los restantes reclusos promovieron fuertes alborotos, por efectos del vino.

Un empleado hizo varios disparos para imponer el orden, hiriendo á un preso.

Un piquete, al mando de un capitán, sofocó el motín.

Las fiestas de la Independencia

Comunican de Tarragona, que las fiestas de la Independencia que se celebran en aquella población, están muy animadas.

La misa de campaña celebrada hoy, resultó solemne, á la que asistieron los somatenes de Vandrá.

El general Weyler presenció el desfile.

Jimeno en Sevilla

Dicen de Sevilla que el ministro de Instrucción pública señor Jimeno ha visitado hoy en las ruinas de Itálica varias escavaciones.

Esta noche ha marchado con dirección á Madrid, habiéndosele tributado una cariñosísima despedida.

El temporal

En Cádiz, según noticias recibidas esta tarde, recia fuerte temporal.

Ha suspendido su salida para Tánger, el crucero «Cataluña».

El viento huracanado que ha durado todo el día, arrancó varios árboles de la población.

Explosión.—Seis heridos

Participan de Castellón, que hoy en una cantera próxima á la ciudad ha explotado un barrreno, resultando seis heridos de gravedad.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El 28 de Junio de 1911.

PAGARON (27'31 cheque.

(27'26 á 8 d/v.

Salvador Romero y Hermanos.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe número 10

Se alquila

un hermoso piso con habitaciónes estucadas, jardín, patio y toda clase de comodidades para numerosa familia, en esta imprenta informará.

Sección recreativa

CASOS Y COSAS.

El insigne Calinez, tiene de criado a un muchacho algo duro de oído y que no hace nada de lo que le manda porqueno se entera. —Pero, ¡diablo!—decía ayer impaciénto Calinez—, cuando te llame y no oigas, dímelo al menos para que repita la llamada.

—Dígame, cabo Lopez, ¿qué hace usted para calcular rápidamente cuántos soldados hay en un pelotón?

—Es muy sencillo; cuento el número de pies que veo y lo divido por dos.

Receta culinaria.

Zanahorias á la italiana.—Escogerlas cortas y rubias y tornearlas en forma de bastoncillos de cuatro centímetros de longitud. Escaldarlas en agua y sal. Ponerlas en una cacerola con un poco de manteca, una pizca de azucar y caldo concentrado. Hacerlas cacer á buena lumbre hasta que queden bien glaseadas. Agregarles una pulgarada de hierbas

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—Stos. Pedro y Pablo, aps., Marcelo, m., Casio, ob., Marta y Benita, vgs.
La misa y el oficio divino son de San Pedro y San Pablo, con rito doble de primera clase y color encarnado.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en la parroquia de San Sebastián.
PARA MAÑANA.—La Fiesta de la

Comemoración de San Pablo Apóstol. Stos. Cayo, pbro., León, suadiácono, Basilda, m., Lucina y Emiliana, vg.
La misa y el oficio divino son de la Conmemoración de San Pablo, con rito doble y color encarnado.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en la parroquia de Santiago.
CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.
—En las parroquias y capillas Rosario á la oración.
—Mes del Sagrado Corazón en San Pedro, Sagrada Familia, Compañía de María, Sagrado Corazón, San Sebas-

Movimiento marítimo

Día 28.
Buques entrados.
Vapor «Barcelona», de Valencia. Idem «Villarreal», de idem. Idem «Torvsre», de Suvace. Idem «Moorbey», de Spezia. Idem «Francolí», de Orán.
Despachados.
Vapor «Barcelona», para Málaga. Idem «Villarreal», para idem. Bergantín goleta «Pedro Matute», para idem.
Agua de Insalub.
Estómago. V. urinarias. Hígado. Reuma. Depósito: Café Suizo (Almería)

Juzgado municipal
Día 28.
Nacimientos.
Francisco Agepito Luque.
Defunciones.
Francisco Moreno Quesada, José Díaz García, José Jerez Palenzuela, Eduardo Idáñez Domínguez, Francisco Magán García, María Ordaz García, José López Rodríguez, Pedro Rodríguez Vizcaíno y María del Mar Rubio.
Casamientos
Ninguno.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura infalible llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. Tantas personas que tuvieron un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres. Depósitos: En Almería: Farmacia de don Cristóbal Romero Plaza de Santo Domingo; farmacia de D. Antonio Palmer, calle Granada. En Cuevas: farmacia de Ramón Cala y López.

La Económica.
LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.
Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de ujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción á toda clase de obras. Importantes regalos á los suscriptores y compradores.
Calle Conde Ojalla núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio d San Francisco (al lado del estanco)

MILKA Suchard's
CHOCOLATE CON LECHE DE LOS ALPES SUIZOS
DE VENTA EN TODAS PARTES. AGENCIA GENERAL PUERTA DEL SOL 5 MADRID

Línea de vapores Tintore.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORE
Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla; los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llegadas á Almería, los viernes, á melilla, los domingos, á Almería, los Miércoles, y á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón. 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez. S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla, los señores viajeros que lo soliciten.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Gal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSSES RECENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 24, Rue Leclerc, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

COMPANIA TRANSATLANTICA.
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para BUENOS AIRES.
Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 29 de Junio, 27 de Julio, 31 de Agosto y 28 de Septiembre. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 22 de Junio, 20 de Julio, 24 de Agosto y 21 de Septiembre. PARA MANILA.—Salida de Almería el 11 de Julio, 8 de Agosto y 5 de Septiembre. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 6 de Julio, 10 de Agosto y 7 de Septiembre. Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Seguros marítimos.
Por importantes compañías. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Rueda López 21.

CLORO-ANEMIA
APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
DOSIS 2 á 6 Píldoras JARABE 1 á 3 cucharadas
PILDORAS BLANCARD
EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
LINFATISMO

Café nervino medicinal del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Venas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez

CORSETERA
Juana Navarro Aguilar
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42

Del doctor Delgado
cura padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vnaques, vómitos después de las comidas, insipotencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

Se alquila
para el establecimiento ó despacho, en planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Príncipe número 32.

Colegio de San Francisco
de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo
El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia. HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carreras, 39, Madrid. En Almería farmacia de Vivas Perez

¿Quiere usted ganar dinero?
Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá agrarlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120. Barcelona.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 47 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

MATIAS LOPEZ
CHOCOLATES Y DULCES
Probad los esquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. **Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.** DEPOSITOS: Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tánger. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremeña, Manila.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.
Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

El calderero moderno.
Obra nueva é indispensable á los obreros caldereros. Un volumen de 300 páginas 20 por 14; 208 fotografías. Precio: 7 pesetas. Pedirlo en librerías y en la de F. Carretero, su editor, Iturriza, 1, Bilbao. La misma Casa tiene editado El Tornero Mecánico, 4 pesetas, y el Freno de Vacio Automatico, 2 pesetas.

Se alquila un hermoso piso con habitaciones estucadas, jardín, patio y toda clase de comodidades para numerosa familia, en esta imprenta informarán.
Profesor BROCCA IDIOMAS.—García Alix. 9. ALMERIA. Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

COMPANIA COLONIAL
Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFESMOLIDOS Y EN GRANO. ZEB TAPIOCAS
CASA FUNDADA EN 1845